AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

el Sr Presidente levantó la sesión a las 20'52 de la que se extiende la presente acta que firman los Sres concurrentes a su lectura conmigo el Secretario de que certifico

Juan Pura

Bartolomé Fontlleta Juan Coll

Esteban Prat Vicente Camp

Bartolomé Font José Rebas

Federico Ros Juan Lopez

Miguel Palau José Sans

Alcalde Pte.
Coll
Prat
Camps
Font
Palau
Rebas
Ros
Sans

En el pueblo de Mollet á los diez de Enero de mil novecientos catorce; bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Juan Pura Pedragosa y asistencia de los Concejales del margen se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, abriéndose la misma á las 19'38 con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió al nombramiento del Concejal que como tal ha de formar parte de la Junta de la Caja de Ahorros de este pue-

Amplian que dijo se den cf. oficio aquos Mogent.

blo quedando por unanimidad designado el Sr. D. Juan Coll Baté

Acto seguido y despues de las gestiones practicadas por el Sr. Presidente, se acuerda por el Ayuntamiento resolver de toda conformidad la instancia de la Federacion femenina contra la tuberculosis, presentada con fecha 1º. del actual y que quedó sobre la mesa en la anterior sesion

Acto continuo y en conformidad a las vigentes disposiciones, el Ayuntamiento procedió a la confeccion del alistamiento de mozos del actual reemplazo, de cuyo acto se ha levantado acta por separado para ser union al expediente general del mismo.

Incontinenti quedó el Ayuntamiento enterado de que por la Superioridad habian sido aprobadas las transferencias de crédito del presupuesto de 1913.

Dada lectura a una comunicacion de la Comisaria Regia. Consejo Provincial y Fomento de Barcelona Seccion de Plagas del Campo fecha 2 del actual, en la que participa que en el presente año han correspondido a este pueblo para combatir dichas plagas la suma de 2.ª 60 pesetas, el Ayuntamiento enterado acuerda que tal suma se satisfaga con fondos municipales y cargo al Capit. 11 Grupo 1 del vigente presupuesto para 1914.

Leida asimismo una circular de la Direccion general de comercio, Industria y Trabajo, inserta en el Boletin Oficial correspondiente al dia de ayer, referente a la confec-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

ción de estadísticas generales relativas á informaciones periódicas de precios diarios de subsistencias y productos regionales acordando el Ayuntamiento prestar su adhesion á tales trabajos y que así se comunique á tal superior organismo.

Dada lectura a un oficio de fecha 7 del actual remitida por el Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, reclamando los medios necesarios para cumplimentar ciertos servicios propios de su cargo, el Ayuntamiento enterado acuerda conceder a dicha Junta una gratificacion anual de sesenta pesetas que se satisfará en el año actual con cargo al Cap.º 11 Imprevistos del presupuesto de Gastos.

Seguidamente y en conformidad a lo dispuesto por el Art.º 155 de la vigente ley municipal, el Ayuntamiento acuerda para el actual mes de Enero la siguiente distribucion de sus fondos, a saber;

Cap.t 1.º	Gastos del Ayunt.º	500 p.s
" 2.º	Policía de seguridad	32.
" 3.º	Policía urbana y rural	600.
" 4.º	Instruccion pública	250.
" 5.º	Beneficencia	10.
" 6.º	Obras públicas	100.
" 7	Conservacion pública	60.
" 9	Cargas	1300.
" 11	Imprevistos	450.
" 12	Pensiones	2000.
	Total	5.302 p.s

Acto seguido se dió lectura al estado económico del Ayuntamiento a 31 de Diciembre último, del que el Cuerpo muni-

cejal quedó enterado

En este momento comparece el Concejal Sr Anglada para tomar parte en esta sesion sentándose en su sitio correspondiente y á quien yo el Secretario he dado cuenta de los acuerdos adoptados á los que manifiesta prestar su conformidad.

Acto seguido se dió lectura á una invitacion dirigida a la Presidencia por la representacion de la Junta de defensa de las aguas del Llobregat, acordando adherirse a la misma y delegar al Tte. de Alcalde D. Juan Coll para en representacion del Cuerpo municipal asista al acto que en la misma se menciona

Tambien acuerda el Ayuntamiento se proceda al riego del arbolado público encargando tal servicio á D. Domingo Creus asi como el que se reponga el necesario

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 20'54 de la que se extiende la presente acta que firman los Sres concejales a su lectura conmigo el Secretario de que certifico

Juan Jose Esteban Prat

Ramon Anglada

Vicente Clanyr

Federico Ros

Bartolomé Font

Miguel Palau

Juan Coll

Jose Pallas

José Rubio